Estimados Sres.,

Correspondiente al proceso de licitación del servicio de lectura de contadores de agua para las empresas del Grupo Suez (Referencia 2020_C19_1500), se ha detectado el error tipográfico en el Pliego de Condiciones Generales, publicado en fecha 1 de febrero de 2021 en el Perfil de Contratante de Suez Spain, S.L., que se recoge en el presente documento, indicando asimismo la subsanación correspondiente.

El documento "**PCG LECTURA CONTADORES (2020_C19_1500) v1 02-02-2021.pdf**" sustituye la versión anteriormente publicada.

SUBSANACION PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

i. Cláusula 17.- Contraprestación a favor de Suez Spain, S.L. / Punto 17.1

Donde indicaba:

> … la cantidad de **treinta mil cuatrocientos noventa y dos** EUROS (14.830,976 €) más el IVA correspondiente.

Debía indicar:

> … la cantidad de **catorce mil ochocientos treinta euros con noventa y siete céntimos** (14.830,976 €) más el IVA correspondiente.

Atentamente

CENTRAL DE CONTRATACIÓN